

Guayaquil, 11 de abril 2018

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de PROCESAGUERO S.A.
Guayaquil-Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-14-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado lo correspondientes resultados del ejercicio del año 2017, la misma muestra que PROCESAGUERO S.A. con un activo de \$50,000.00 con un aporte de capital por un valor de \$800.00, la empresa presenta una Utilidad Neta de \$0.00.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Sr. JORGE GELY BAQUERIZO
GERENTE GENERAL
PROCESAGUERO S.A.